

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

**ASUNTO:** Se convoca a sesión ordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 19 de junio de 2025.

## CONVOCATORIA

### AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con los artículos 1º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 11, 15, 16, fracción VIII, 17, 31, 52, 54, 57, 59, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** a celebrarse de manera **virtual** el próximo **lunes 23 de junio de 2025 a las 09:00 horas**, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex ingresando a la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, o bien, del canal de YouTube "IEEQcomunica"; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **09:15 horas**.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

### ATENTAMENTE

*"Tu participación hace la democracia"*

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**

Presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN

C.c.p. Archivo  
VLM/yav

**Asunto:** Se remite informe trimestral

Santiago de Querétaro, Querétaro, 16 de junio del 2025

**LCDA. VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES**

Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio  
Profesional Electoral Nacional de este Instituto

**PRESENTE**

Con el gusto de saludarla, así como en atención a su oficio CSSPEN/088/2025, en mi carácter de Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> a través del presente me permito informar las actividades del catorce de marzo al dieciséis de junio de dos mil veinticinco<sup>2</sup> y que corresponden al segundo trimestre, en los términos siguientes:

1. El veintiuno de marzo se elaboraron los oficios OESPEN-IEEQ/020/2025 y OESPEN-IEEQ/021/2025, dirigidos a las presidencias de las Comisiones de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Jurídica, ambas de este Instituto, por medio de los cuales se remitió la modificación al *Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro*, así como el oficio INE/ED/DESPEN/ED/DPL/001/2025, a través del cual la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral<sup>3</sup> otorgó el visto bueno.
2. El treinta y uno de marzo se elaboró el oficio OESPEN-IEEQ/022/2025 por el que se remitió al encargado de despacho de la DESPEN el acuerdo IEEQ/CG/A/012/25 del Consejo General que modificó el Programa de Incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional<sup>4</sup> de este organismo.
3. En esa misma fecha se elaboraron los oficios OESPEN-IEEQ/023/2025, OESPEN-IEEQ/024/2025, OESPEN-IEEQ/025/2025, OESPEN-IEEQ/026/2025, OESPEN-IEEQ/027/2025 y OESPEN-IEEQ/028/2025, dirigidos a las personas que integran el SPEN en el Instituto, por medio de los cuales se les notificó el acuerdo IEEQ/CG/A/012/25 del Consejo General que modificó el Programa de Incentivos para quienes integran el SPEN de este organismo.



<sup>1</sup> En adelante, Instituto.

<sup>2</sup> En adelante, todas las fechas corresponden a dos mil veinticinco, salvo mención en contrario.

<sup>3</sup> En adelante DESPEN.

<sup>4</sup> En adelante SPEN.

4. El dos de abril se elaboró el oficio OESPEN-IEEQ/029/2025, mediante el cual se solicitó al encargado de despacho de la DESPEN del Instituto Nacional Electoral, proporcionara los insumos siguientes:

- Calificación final promedio en el periodo académico del Programa de Formación 2024. Para el caso que el personal integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional no le correspondiera cursar periodo académico en el ejercicio valorado, remitir los resultados alcanzados en el inmediato anterior.
- Calificación final promedio de las actividades de capacitación, obligatorias realizadas en el ejercicio 2024. Para el caso de que no se hubieran cursado actividades de capacitación en el ejercicio valorado, remitir los resultados alcanzados en el inmediato anterior.
- Formato en archivo Word del proyecto de Dictamen para el otorgamiento de incentivos.

Lo anterior, con el propósito de elaborar el proyecto de Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2025 al personal del SPEN adscrito a este instituto, correspondiente al ejercicio valorado 2024.



La información solicitada fue proporcionada el quince de abril vía correo electrónico, emitido por la Directora de Profesionalización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE.

5. En atención a la circular INE/ED/DESPEN/011/2025, el once y catorce de abril se recabaron las firmas que soportaría el acuse de recepción de las personas que integran el SPEN del Instituto, respecto de la notificación del acuerdo INE/JGE54/2025 referente a la modificación al procedimiento de evaluación del programa de formación del ciclo trianual 2022-2025 para todo el personal del SPEN.
6. El veintidós de abril se elaboraron los oficios OESPEN-IEEQ/030/2025, OESPEN-IEEQ/031/2025, OESPEN-IEEQ/032/2025 y OESPEN-IEEQ/033/2025, mediante los cuales se solicitó información a diversos órganos del Instituto, así como documentación de las personas que integran el SPEN, con el propósito de llevar a cabo la valoración para el otorgamiento de incentivos a las personas que integran el SPEN adscrito a este instituto correspondiente al ejercicio valorado 2024.
7. El catorce de mayo se elaboró el oficio OESPEN-IEEQ/034/2025, a través del cual se remitió a la Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional la propuesta de modificación en la integración del Órgano de Enlace de este Instituto, misma que en esencia consistió en prescindir de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva a fin de que la Unidad de Transparencia, se integrara al mismo.

**8.** El veintitrés de mayo se participó en la reunión de trabajo virtual con personal de la Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la revisión de las propuestas sobre metas individuales y colectivas de las personas que integran el SPEN del Instituto.

- 9.** El veintiocho de mayo se elaboró el oficio OESPEN-IEEQ/035/2025, por el que se remitió al encargado de despacho de la DESPEN el proyecto de Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondiente al ejercicio valorado 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como sus anexos. Lo anterior, con el propósito de obtener el visto bueno correspondiente.
- 10.** El treinta de mayo se elaboró el oficio OESPEN-IEEQ/036/2025, dirigido a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral y se le remitió el similar DEECyP/232/2025, suscrito por la Licda. Gloria Lorena Almazán Robles, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación de este Instituto, mediante el cual remitió la liga para acceder al informe final y sus anexos con relación al cumplimiento de la meta DECEYEC-1 del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 11.** El diez de junio se elaboró y remitió el oficio OESPEN-IEEQ/037/2025, al Encargado de Despacho de la DESPEN, con el que se le remitió el *proyecto de Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondiente al ejercicio valorado 2024 a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional*, así como sus anexos, el cual contiene las observaciones solicitadas por el Departamento de Incentivos de la Subdirección de Titularidad, Promociones e Incentivos del SPEN.
- 12.** El once de junio se remitió vía correo electrónico al Jefe de Departamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Desempeño en OPLE del Instituto Nacional Electoral, la propuesta de meta elaborada por la Ing. Viviana Leal Galván, Coordinadora de Organización Electoral de este Instituto, para su revisión.
- 13.** Finalmente, se informa que se mantiene comunicación constante con la DESPEN, para el adecuado cumplimiento de las actividades en la materia.

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

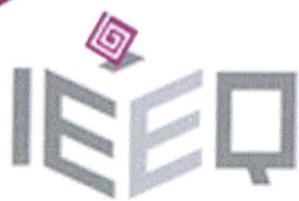
*Tu participación hace la democracia*



**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace

OMR/BERR/NSC

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
ÓRGANO DE ENLACE DEL  
SERVICIO PROFESIONAL  
ELECTORAL NACIONAL



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

JUNIO DE 2025



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

#### Índice

#### Contenido

Antecedentes .....	3
Atribuciones .....	3
Integración de la Comisión .....	4
Objetivo .....	5
Informe de actividades .....	5
Actividades generales .....	5
Actividades específicas .....	6



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

#### ANTECEDENTES

El siete de octubre de dos mil veinticuatro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/051/24,<sup>2</sup> aprobó la integración de las comisiones permanentes de este organismo, entre ellas, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.<sup>3</sup>

#### ATRIBUCIONES

Los artículos 30, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 55, párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, establecen que el Instituto Nacional Electoral,<sup>4</sup> así como, los Organismos Públicos Locales Electorales<sup>5</sup> para el desempeño de sus actividades contarán con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional,<sup>6</sup> siendo el INE el que regula la organización y funcionamiento de este servicio y ejerce su rectoría.

En ese sentido, dentro del sistema SPEN del Instituto se prevén los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, rotación, permanencia y disciplina, así como el catálogo general de cargos y puestos del personal ejecutivo y técnico. Con el propósito de atender los asuntos relacionados con el SPEN, el Instituto cuenta con un Órgano de Enlace con el INE, encargado de supervisar el cumplimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y

<sup>1</sup> En adelante Instituto.

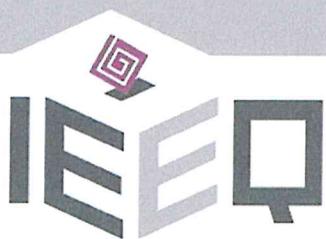
<sup>2</sup> Consultable en: [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_07\\_Oct\\_2024\\_1.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_07_Oct_2024_1.pdf)

<sup>3</sup> En adelante Comisión.

<sup>4</sup> En adelante INE.

<sup>5</sup> En adelante OPLE u OPLES.

<sup>6</sup> En adelante SPEN.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

del Personal de la Rama Administrativa; así como de la normativa que rige al SPEN a nivel local, además de mantener actualizada la información de las personas integrantes del SPEN, proporcionar a la Dirección Ejecutiva del SPEN del INE la información, documentación y los apoyos necesarios que le permitan cumplir con sus atribuciones de coordinación, organización y desarrollo; apoyar en la instrumentación de los mecanismos de selección, ingreso, profesionalización, capacitación, promoción, evaluación, rotación interna, titularidad, permanencia y disciplina, así como de los sistemas de cambios de adscripción y ascensos de acuerdo con la normatividad y disposiciones que determine el INE y el Instituto según corresponda, entre otras.

El artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto establece que la Comisión será responsable de garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del Servicio, bajo la rectoría del INE, y ejercerá sus funciones conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la rama administrativa, así como de la normatividad aplicable.

#### INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

**Lcda. Violeta Larissa  
Meza Lavadores**

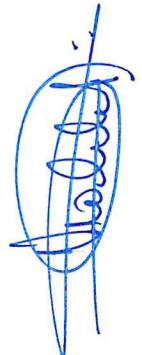
**Presidenta**

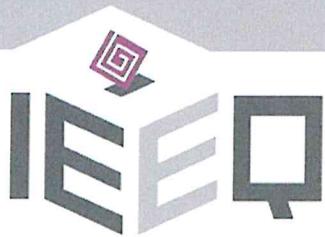
**Mtra. Alma Fabiola  
Ramírez Martínez**

**Secretaria**

**Lcdo. Daniel  
Dorantes Guerra**

**Vocal**





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

#### OBJETIVO

Informar las actividades realizadas por la Comisión durante el segundo trimestre del año dos mil veinticinco.<sup>7</sup>

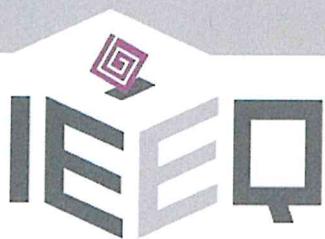
#### INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VIII, 31 y 34 del Reglamento Interior, así como del Programa Operativo Anual 2025 de este Instituto, se informan las actividades específicas y generales que realizó la Comisión durante los meses de abril, mayo y junio del año en curso, en atención a las facultades otorgadas por la normatividad aplicable en la materia.

#### ACTIVIDADES GENERALES

- El Titular del órgano de Enlace de este Instituto, rindió el informe trimestral de actividades realizadas durante el segundo trimestre del 2025, con motivo de las facultades que le competen conforme a la Legislación en la materia.
- Se dio trámite oportuno a la correspondencia interna y externa de la Comisión, misma que se registró en tiempo y forma en el Sistema Integral del Instituto (SIIIEQ), de la misma manera se dio seguimiento a la información contenida en el SIVOPLE.

<sup>7</sup> En adelante todas las fechas corresponden al año dos mil veinticinco, salvo mención en contrario.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- Se recibió por parte del Titular del Órgano de Enlace el acuerdo IEEQ/CG/016/25 que modifica la integración del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional en este Instituto.
- Se dio seguimiento a los diversos informes de cumplimiento de metas tanto individuales como colectivas de integrantes del SPEN del Instituto, dentro del periodo septiembre 2024-agosto 2025.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

El 25 de marzo se dio acompañamiento a las coordinadoras de Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos en el cumplimiento de las metas DESPEN-1, consistente en la impartición de cursos de capacitación en temas electorales de las áreas de prerrogativas y partidos políticos, con el propósito de promover la participación ciudadana en la vida democrática, en diversas aulas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

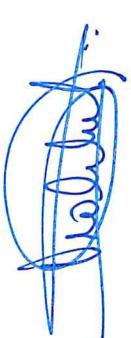
El 26 de marzo se participó en la sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica, celebrada de manera virtual, en la que se aprobó comunicar formalmente al Consejo General sobre las modificaciones al Programa de incentivos para el personal del Servicio Profesional.

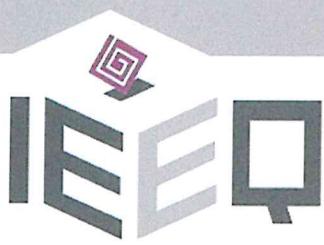
## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



Del 27 al 29 de marzo, en compañía de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, se presenció la toma de protesta de las nuevas asociadas de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), la entrega de reconocimientos a las integrantes del Comité Evaluador y a las nominadas al reconocimiento "Asociada distinguida AMCEE" para el año 2024, así como las intervenciones en las mesas de trabajo sobre el "Intercambio de ideas de cara a las elecciones judiciales 2025", con el objetivo de promover el análisis, la reflexión y el intercambio de ideas sobre los desafíos y oportunidades relativas al Proceso Electoral Estatal Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial en el ámbito estatal de las distintas entidades federativas, celebrado en Hermosillo, Sonora.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

El 28 de marzo se acompañó a las coordinadoras de Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos en el cumplimiento de la meta DESPEN-1, relacionada con los cursos de capacitación citados en la primera actividad del presente informe, en diversas aulas de la UAQ.

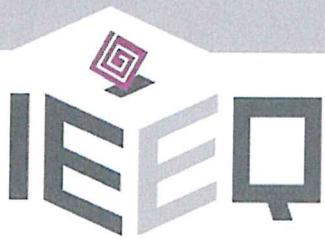


El 31 de marzo, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez y la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, se presenció la firma del convenio entre el Instituto y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, celebrado en la Sala del Pleno del Tribunal.

El 2 de abril se participó en el “Foro de Consejerías sobre el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México”, con la ponencia “Niveles de participación”, celebrado en la Universidad de Ixtlahuaca, Estado de México.



*Handwritten signature*



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

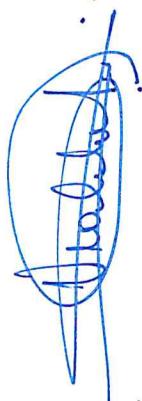


## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El 3 de abril, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez y las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Rosa Martha Gómez Cervantes, se presenció la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana “Difusión y socialización de la nueva Ley de Participación Ciudadana”, celebrada en el Salón Ezequiel Montes del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

El 11 de abril, en compañía de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, además del secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza y funcionariado del Instituto, se presenció la apertura de la bodega electoral del Instituto para extraer equipo del extinto partido político Querétaro Seguro, a fin de realizar la desincorporación correspondiente.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

El mismo día, se participó junto con consejerías y funcionariado del Instituto en el simulacro para la celebración de asambleas de las organizaciones interesadas en constituirse como agrupaciones políticas estatales, llevado a cabo en las instalaciones del Instituto.

## CONSEJO GENERAL

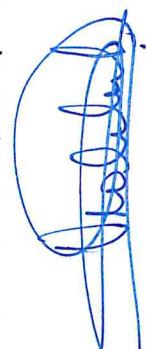
### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



El 14 de abril, en compañía de la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez y la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, se participó en la reunión de retroalimentación sobre el simulacro de las "Jornadas Estatal y Municipales sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", realizada en las oficinas de la Junta Local Ejecutiva del INE.



El 24 de abril se organizó y participó en el segundo módulo de seguimiento al taller vivencial "Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés", dirigido las y los integrantes del SPEN del Instituto, llevado a cabo en el espacio denominado Bashira Kawi, con el objetivo de que las y los participantes concientizaran sus capacidades y fortalezas, así como sus áreas de oportunidad tanto individuales como colectivas, a través del desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación (verbal y no verbal), empatía, confianza y trabajo en equipo.



## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

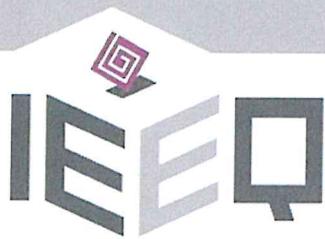
Los días 14, 16, 21, 23 y 25 de abril, se participó junto con la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, las consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno, Alma Fabiola Rodríguez Martínez, las encargadas de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de la Coordinación Jurídica, así como de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto, en las mesas de trabajo para analizar los ejes temáticos concernientes a la próxima reforma a la Ley Electoral.

El 28 de abril, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio y el contralor del Instituto, Raúl Ríos Ugalde, se presenció la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro para el uso de las plataformas DECLARAQ y SEMOD.



El 29 de abril, en compañía de la presidenta del Consejo General y las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, se presenció la entrega de la Presidencia y la Secretaría Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM), llevada a cabo en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

El 5 de mayo, en compañía de la presidenta del Consejo General, las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, además del funcionariado del Instituto y sus familias, se participó en el evento "La igualdad comienza en casa", organizado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y por la Unidad de Género e Inclusión, mismo que se efectuó en el Salón de eventos El Cielito, El Pueblito, Corregidora.

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



El 8 de mayo, en compañía de las consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, Roma Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno, Alma Fabiola Rodríguez Martínez, personalidades invitadas del Tribunal Superior de Justicia, del Poder Ejecutivo del Estado, del Instituto Nacional Electoral, funcionariado del Instituto y público en general, se presenció la presentación del "Informe Anual" y la "Estadística del Proceso Electoral Local 2023-2024", por parte de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, celebrado en el Teatro de la República.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

El 12 de mayo, se participó como observadora electoral del voto anticipado con funcionariado de la Junta Distrital Ejecutiva 03 del INE en Querétaro, en la colonia La Sierrita para la elección extraordinaria del Poder Judicial Federal 2025.

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



El 13 de mayo, se participó como panelista en el Foro "El nuevo Poder Judicial de la Federación con perspectiva de género", organizado por la Junta Distrital Ejecutiva 03 del INE en la entidad, celebrado en la Universidad Tecnológica de Querétaro.

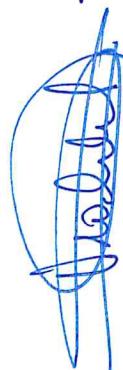
El 15 de mayo, se participó en la sesión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada de manera virtual, en la que el Titular del Órgano de Enlace hizo del conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, el proyecto de modificación a la integración del Órgano de Enlace del Instituto.



## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El 21 de mayo, en compañía de la presidenta del Consejo General del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez y la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, se presenció la firma de convenio entre el Instituto y la Universidad Internacional de Querétaro para fortalecer la educación cívica y la cultura democrática; además se presenció la charla "Educación cívica como herramienta para lograr la participación ciudadana" impartida por el Mtro. César Burgos Chaparro, coordinador de Participación Ciudadana del Instituto y miembro del SPEN.

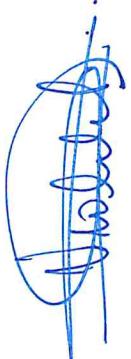


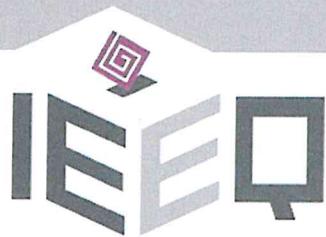
El mismo día, se dio acompañamiento al coordinador de Educación Cívica Carlos González González, en la celebración de la elección estudiantil del Colegio Wexford, campus Vista Real, Huimilpan.



El 22 de mayo, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, las consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, se presenció la firma del convenio de colaboración con el Consejo Queretano para la Planeación Estratégica, con el objetivo de llevar a cabo programas y acciones coordinadas en materia de educación cívica, igualdad sustantiva, cultura jurídica, democracia e inclusión, como parte del "Plan Querétaro 2050".

El mismo día, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, las consejerías electorales Daniel Dorantes Guerra, Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como del secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, se presenció la firma de los convenios de coordinación y colaboración en materia de los derechos políticos-electorales de las personas migrantes entre el Instituto y las organizaciones Fuerza Migrante y Migrantes Unidos en Caravana A.C, para promover y garantizar los derechos político-electorales de las personas migrantes, así como de las y los queretanos en el extranjero.



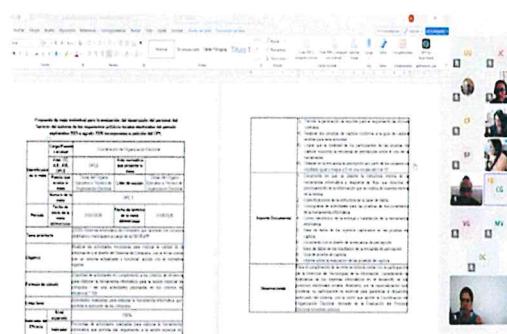


Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

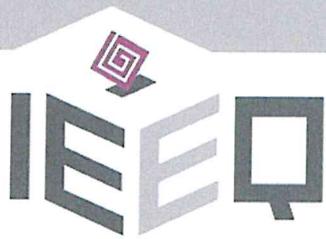
El 23 de mayo, junto con las directoras ejecutivas de Educación Cívica y Participación y de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; las personas titulares de las coordinaciones de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Organización Electoral, el secretario ejecutivo y titular del Órgano de Enlace del Instituto y demás funcionariado, se participó en la reunión virtual con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) para revisar las propuestas de metas realizadas por las coordinaciones de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.



## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



En esa misma fecha, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, las consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Daniel Dorantes Guerra, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, presenciaron los Diálogos con la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de protección y promoción del ejercicio de los derechos político-electORALES, realizados en el hotel Casa Inn, Querétaro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

El 26 de mayo, en compañía de la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, las consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Karla Isabel Olvera Moreno, Alma Fabiola Rodríguez Martínez, el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro, la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos Clarissa Oviedo García y funcionariado del Instituto, se presenció la apertura de la bodega electoral para extraer los paquetes electorales que habían sido resguardados por instrucciones de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FISEL), toda vez que informó al Instituto el sobreseimiento de la causa judicial respectiva.



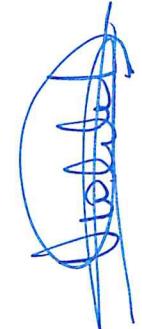
El 27 de mayo, se llevó a cabo el tercer módulo del taller vivencial “Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés”, organizado para las y los integrantes del SPEN del Instituto, en la Ex Hacienda El Cerrito, El Pueblito, Corregidora; cuyo objetivo fue que las y los participantes aprendieran y conocieran la técnica de elaboración de cerámica para que en el proceso practicaran la comunicación, la concentración, el trabajo colaborativo, la confianza en el equipo, además de adquirir nuevas habilidades para desarrollar sus actividades y cumplir sus metas a través en un entorno de bienestar emocional.



## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Los días 1 y 2 de junio del año en curso, en compañía de la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, las directoras ejecutivas de Educación Cívica y Participación, y de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García y Gloria Lorena Almazán Robles, respectivamente, así como de la coordinadora de Organización Electoral y funcionariado del Instituto, se participó como observadora electoral en la jornada electoral y cómputos en las elecciones extraordinarias del poder judicial local y federal en el estado de Veracruz.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro



El 4 de junio, en compañía del equipo de asesores de la Comisión, se participó como observadora electoral en los cómputos de la elección extraordinaria del poder judicial federal en la Junta Distrital Ejecutiva 03 del INE en Querétaro.

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El 4 de junio, en compañía del equipo de asesores de la Comisión, se participó como observadora electoral en los cómputos de la elección extraordinaria del poder judicial federal realizados en la Junta Distrital Ejecutiva 03 del INE en Querétaro.



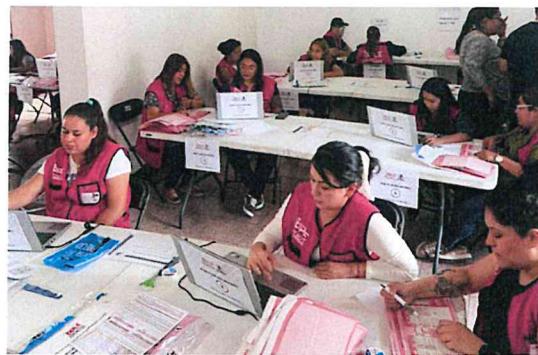
Los días 9 y 10 de junio, en compañía de la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos Clarissa Oviedo García, la coordinadora de Organización Electoral y el equipo de asesores de la Comisión, se participó como observadora electoral en los cómputos municipales de la elección extraordinaria del poder judicial en el estado de Veracruz.



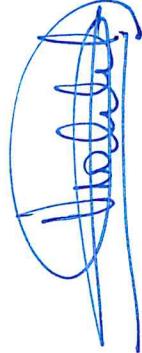


## CONSEJO GENERAL

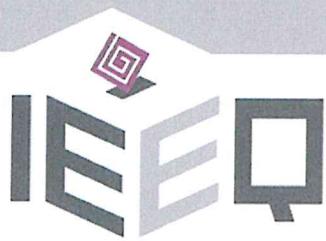
### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL



Cabe mencionar que la Comisión apoyó al C. César Mauricio Burgos Chaparro, coordinador de Participación Ciudadana del Instituto y miembro del SPEN, para que el día 10 de junio del presente año, participara como ponente y asistiera a los diferentes cursos y talleres en la "X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales", convocada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), llevada a cabo en Bogotá, Colombia. Actividades a las que se les dio seguimiento a través de la información que remitió el coordinador.



El día 18 de junio, en compañía de César Burgos Chaparro, coordinador de Participación Ciudadana y miembro del SPEN, se participó en el programa "Expresiones para elegir" en TV UAQ, con la entrevista "X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales", convocada por el Consejo Latinoamericano de



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

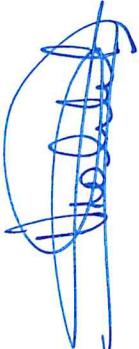
## CONSEJO GENERAL

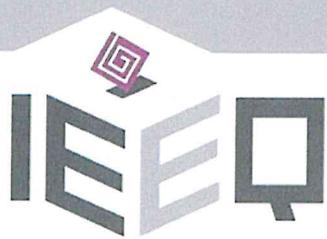
### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Ciencias Sociales (CLACSO), con apoyo de la UNESCO, realizada en Bogotá, Colombia, en donde el Mtro. Burgos participó con la ponencia "Educación cívica y participación ciudadana en tiempos de democracia confusa"



Durante el segundo trimestre del año, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, la Comisión promovió en redes sociales la publicación de dos "Reels" (videos cortos), con las preguntas ¿Has escuchado hablar sobre el Servicio Profesional electoral Nacional? ¿Qué hacen las y los integrantes del SPEN en el IEEQ? y ¿Cómo impactan las actividades de las y los miembros del SPEN en el buen desarrollo de las elecciones en Querétaro?, respectivamente; con el propósito de posicionar al SPEN entre los usuarios de esas plataformas.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

Además, se actualizó el apartado del SPEN en la página institucional con la publicación de las actividades de la Comisión y los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto relacionados con el Servicio Profesional.

Lo anterior, se da en cumplimiento al artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

## ATENTAMENTE

*“Tu participación hace la democracia”*

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Presidenta de la Comisión de Seguimiento  
al Servicio Profesional Electoral Nacional

VLML/yav